

BIBLIOTECA de la CULTURA PANAMEÑA

TOMO 7

RODRIGO MIRO

EL ENSAYO
en
PANAMA

*ESTUDIO INTRODUCTORIO
Y ANTOLOGIA*

PANAMA

PRESIDENCIA de la REPUBLICA

BIBLIOTECA de la CULTURA PANAMEÑA

Al editar la Biblioteca de la Cultura Panameña, el gobierno nacional se propone conservar, honrar y difundir —para beneficio de todo nuestro pueblo y de sus futuras generaciones— los más representativos documentos literarios y testimonios culturales aportados por el fecundo trabajo creativo de los pensadores y artistas de Panamá.

Tengo la convicción de que la Biblioteca de la Cultura Panameña ofrecerá a nuestros compatriotas, con sus insospechadas revelaciones, un firme apoyo intelectual y moral; que se convertirá en obra de consulta obligada, y que brindará a todas las personas de otras tierras una responsable y adecuada referencia inicial acerca de lo que somos y hemos sido.



ARISTIDES ROYO S.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA

BIBLIOTECA DE LA CULTURA PANAMEÑA

Bajo el alto patrocinio del Excelentísimo Señor Presidente de la
República Dr. Aristides Royo S.

Coordinador: Dr. Omar Jaén Suárez
Director: Dr. Carlos Manuel Gasteazoro

- | | | |
|------|----|--|
| TOMO | 1 | GEOGRAFIA DE PANAMA |
| TOMO | 2 | POBLACION, ECONOMIA Y SOCIEDAD EN PANAMA. |
| TOMO | 3 | INSTITUCIONES POLITICAS Y PENSAMIENTO JURIDICO EN PANAMA. |
| TOMO | 4 | LA EDUCACION EN PANAMA. |
| TOMO | 5 | EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN PANAMA. |
| TOMO | 6 | EL PENSAMIENTO POLITICO EN LOS SIGLOS XIX Y XX. |
| TOMO | 7 | EL ENSAYO EN PANAMA. |
| TOMO | 8 | ESCRITOS DE JUSTO AROSEMENA. |
| TOMO | 9 | EL PENSAMIENTO Y LA ACCION DE BELISARIO PORRAS. |
| TOMO | 10 | EL PENSAMIENTO DE RICARDO J. ALFARO. |
| TOMO | 11 | LA LITERATURA PANAMEÑA. |
| TOMO | 12 | LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS EN PANAMA. |
| TOMO | 13 | EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA MEDICINA EN PANAMA. |
| TOMO | 14 | PANAMA EN SUS USOS Y COSTUMBRES. |
| TOMO | 15 | PANAMA Y SUS RELACIONES INTERNACIONALES. |
| TOMO | 16 | EL CANAL DE PANAMA. |

1981 – 1984

TOMO 7

EL ENSAYO
en
PANAMA

RODRIGO MIRO

EL ENSAYO
en
PANAMA

*ESTUDIO INTRODUCTORIO
Y ANTOLOGIA*

PANAMA

ESTUDIO INTRODUCTORIO

En "Nuestro aporte universal, el ensayista", comentario suscitado por la publicación de Obras Selectas (1953) de Mariano Picón Salas, noble escritor y pensador venezolano, inserto en "Letras del Ecuador", No. 101, de enero-marzo de 1955, Benjamín Carrión observa; "Eso que hemos dado en llamar el "ensayista" hispanoamericano, es el gran interrogante —activo y premioso— de lo que ha sido, es y será esta tierra". "Hay una cadena apretada de gentes que, en cada país, con intención nacional, extranacional, universal, quieren saber lo que somos, por los caminos de la etnología, del dato histórico, de la trayectoria del pensamiento, de las realizaciones estéticas, de las condiciones de clima, suelo, naturaleza, vida". Para sustentar su tesis, Carrión registra dieciocho nombres.

En un curso sobre literatura hispanoamericana ofrecido a estudiantes del Middelbury College de la Universidad de Vermont, Estados Unidos de América, siete años antes, Ricardo A. Latcham, crítico chileno, desarrolló el tema ensayo en cuatro sesiones y en torno a veintiocho autores representativos de once países. Y en su fundamental Índice Crítico de la Literatura Hispanoamericana. Los Ensayistas, México, 1954, el maestro uruguayo Alberto Zum Felde nos dio una historia del género desde sus anticipos coloniales. A su vez, en "Los Ensayistas del Cari-

be" —*Revista Interamericana de Bibliografía*", Washington, abril-junio de 1957— Aníbal Sánchez Reulet, profesor argentino, afirma: "La mayoría de las historias de la literatura y de los programas universitarios, en efecto, suelen dar preferencia —como a géneros mayores—, a la poesía, a la novela o al drama. Sin embargo, el ensayismo es una de las manifestaciones más ricas e interesantes de nuestra literatura. Quizás la forma literaria en que los hispanoamericanos han alcanzado el más alto grado de madurez y sofisticación intelectual". Por último, y acaban las referencias, Carlos Ripoll, de Queens College of the City University of New York, nos brinda en *Conciencia Intelectual de América, Nueva York, 1966*, una útil antología. Cauteloso en extremo, reduce a diez las figuras ejemplares: Bello, Sarmiento, Montalvo, Hostos, González Prada, Martí, Rodó, Vasconcelos, Henríquez Ureña, Reyes. Su tesis central, como la de todos los críticos mencionados, confirma la opinión del ilustre ecuatoriano. En el crecer incesante de la bibliografía iberoamericana el género suministra porción apreciable de sus mejores títulos. Panamá no es territorio ajeno al fenómeno. Una suma antológica de ensayos parece, pues, deseable.

* * *

En España el ensayo, como expresión peculiar sostenida, se remonta hasta el siglo XVIII, manifestándose tarde en relación con otros pueblos de Europa, en particular con Francia e Inglaterra, que tienen en Montaigne (1533 — 1592) y Bacon (1561 — 1626) los reconocidos fundadores del género. A partir de Feijoo la producción ensayística no se interrumpe, y alcanza, con la generación del 98, un momento cenital, y con José Ortega y Gasset (1883 — 1956), su más feliz realizador.

En Hispanoamérica sus comienzos se remontan también al siglo XVIII, luego de cumplida media centuria, y como consecuencia del influjo de la Ilustración. Con la obra generacional de los libertadores, hombres formados en las postrimerías del siglo, el ensayo adquiere jerarquía, de modo particular en los escritos de D. Andrés Bello, el de la etapa londinense. Después de la independencia su cultivo se generaliza.

En el panorama político y cultural de Hispanoamérica el Istmo ofrece peculiaridades que deben subrayarse. Desempeñando un rol económico y político fijado muy temprano por la geografía, fue regular asiento de mercaderes y navegantes, y codiciada presa de corsarios y piratas. Se estableció así un permanente vínculo con el mundo exterior, circunstancia que fue estímulo en sus habitantes para una conducta pragmática.

Dóciles al mandato de la realidad, desde antes del asalto de Morgan, los jesuitas habían tomado sus previsiones: "Para los que no han querido o no han podido pasar a la Universidad de Lima a emplearse en estudios en artes y teología, ha tenido nuestra sapientísima religión otra tercera escuela donde infatigablemente ha enseñado teología moral dictando y resolviendo casos de conciencia, especialmente de tratos y contratos que es materia bien necesaria en esta ciudad, porque en ella se hacen muchos empleos, hay mucho manejo de plata y oro, y por consiguiente muchas ocasiones de que con liga tan pegajosa se enreden las conciencias y los corazones pegados al dinero no dejen volar al cielo las almas".(1)

Supliendo la ausencia de estudios superiores anotada —nuestra Universidad llegó tarde y vivió poco— aquí operó en forma determinante el influjo de lo presente y cotidiano.

En el orden intelectual, a partir de D. Bernardo de Vargas Machuca, Alcalde Mayor de Portobelo entre 1602 y 1608, curtido Capitán de Indias y hombre de ciencias y letras, actuarán como agentes de cultura, una sucesión de funcionarios reales y dignatarios de la Iglesia.

D. Rodrigo de Vivero inicia el capítulo. Capitán General y Presidente de la Real Audiencia entre 1621 y 1629, vivida ya su extraordinaria aventura japonesa, nos legó unos Avisos y Proyectos para el buen Gobierno que acreditan su capacidad de observación y su competencia administrativa.(2) Le sucedió con el mismo rango, entre 1635 y 1638, año de su muerte, D. Alonso Anriquez Sotomayor. Sus amigos le dedicaron una suerte de corona fúnebre, publicada en Madrid en 1641, que es vivo testimonio de cultura literaria.(3)

En su ensayo "Españoles Americanos" D. Benito Jerónimo Feijoo recuerda a Lucas Fernández Piedrahita, Obispo de Panamá, autor de la Historia General del Nuevo Reino de Granada, elocuente orador además, quien murió en esta ciudad en 1688, transcurrida una década de residencia; y recuerda asimismo al Marqués de Villarocha, Presidente de Panamá por los años iniciales del siglo XVIII, "insigne matemático e instruído en toda buena literatura".

Durante la cuarta década del siglo se contó entre los Oidores de la Real Audiencia a D. Jacobo Sánchez Samaniego, autor de una Representación al Rey Nuestro Señor que Dios Guarde, sobre el aumento, estado y recaudación de las rentas reales del Reyno de Panamá; la extracción de sus frutos e introducción de ropas extranjeras por sus costas: y la ocultación y extravío de caudales en las armadas de Galeones.⁽⁴⁾ Es documento de extraordinario valor por su información y recomendaciones. Sánchez Samaniego se revela gran economista.

Enseguida el Gobierno del Istmo se encomienda a D. Dionisio de Alsedo y Herrera, quien tomó posesión de su cargo en julio de 1743, para servirlo por más de seis años. Alsedo y Herrera es recordado en nuestras historias por su enérgica campaña contra los contrabandistas de la Santa Hermandad. Pero fue mucho más. Hombre con larga experiencia americana y múltiples talentos, nos legó libros de valor inapreciable: Aviso Histórico, Político y Geográfico de la América Meridional; Compendio Histórico de la Provincia de Guayaquil; Descripción de los Tiempos de España, etc. Por último, hay constancia de que en 1768 llegó a Panamá como Teniente del Rey el Coronel D. Nicolás de Castro, quien en Caracas, de donde provenía, estableció en su casa una Academia de Geometría y Fortificación "para oficiales y cadetes del Batallón a su cargo."⁽⁵⁾ empresa que pudo repetir entonces. Castro acabó aquí sus días en 1772.

Contrarrestando una débil educación superior, repito, operaba el poderoso influjo de la sabiduría secular, como se observa en la obra práctica de esos funcionarios vinculados a las lides de la administración pública y la milicia. Sus observaciones y conse-

jos fueron formando una especie de jurisprudencia para beneficio de los hombres a quienes tocó afrontar el cese del régimen hispano.

* * *

Por otra parte, respecto a la expresión escrita, el tardío arribo de la imprenta significó grande impedimento. Sólo a partir de 1821 pudo manifestarse de modo regular nuestro pensamiento. Se dan, entonces, también, los primeros brotes del ensayo, casi siempre anónimos; circunstancia que no niega la realidad de algunos antecedentes conocidos.

D. Manuel Joseph de Ayala (1726—1805), verbigracia, marcó firme huella en la historia del derecho indiano con su monumental obra de compilador y exégeta. Algunas de sus Notas a las Leyes de Indias son verdaderos ensayos. A Sebastián López Ruiz (1741—1832), médico y naturalista, debemos monografías que colindan con el género; de D. Víctor de la Guardia y Ayala (1772—1823), burócrata, aficionado a las letras, nos quedan manifiestos y mensajes públicos que la historiografía centroamericana ha empezado a revelar. En el orden político, asimismo, textos de José Domingo Espinar (1791—1862) y Mariano Arosemena (1794—1868) pueden estimarse ensayos; lo mismo que, algo posteriores, escritos de Tomás Herrera (1804—1854) y José de Obaldía (1806—1889). Son ellos cabales representantes de la ideología liberal tal como se entendió en los años que siguieron a la independencia. Si en Espinar el político deja de lado al funcionario castrense, en Mariano Arosemena se impone el periodista, y su prosa lleva el sello del oficio, incluso cuando elabora el tema histórico; mientras en Herrera la concisión y trato directo conexos a su profesión son obvios, ennoblecida su escritura con la emoción y la conciencia del propio valer, presentes en la mejor expresión escrita de los libertadores. Obaldía, en cambio, periodista y político, no oculta su primaria condición de orador persuasivo y sagaz. Cada uno de ellos acredita en su caso el valor funcional de la letra.⁽⁶⁾ De los cuatro sólo se incluyen aquí muestras de Arosemena y Obaldía. De D. Mariano, y a manera de preludeo, un brevísimo texto de 1834. Dominado por preocu-

paciones económicas —el autor de Independencia del Istmo fue incansable propulsor del libre comercio—, cuenta un suceso que le lleva a emotivas reflexiones, ejercitando “la libertad en el discurrir”, que decía Gracián. Pienso que así nació el ensayo como género. Del escrito de Obaldía hablaré después.

* * *

Durante las tres décadas que siguen a nuestra independencia de España, la preocupación máxima de políticos y pensadores está dirigida a delimitar las relaciones con el Gobierno central en el orden político, económico y cultural. El proyecto sociopolítico esbozado en el Acta de 28 de Noviembre de 1821 mantiene su vigencia, tanto más cuanto que sus aspiraciones se ven sistemáticamente negadas. De ahí el malestar de que son testimonio los movimientos de 1830, 1831 y 1840, cuando la proclamación del Estado Libre del Istmo permite una más clara formulación de aquel proyecto. La experiencia entonces vivida sirve para confirmar la justeza de ese ideario, y también para subrayar las dificultades que su mantenimiento ofrecía, en razón de nuestra poquedad demográfica y la significación internacional de nuestro territorio, circunstancia que sugirió soluciones avaladas por el acuerdo de varias potencias europeas, posibilidad que inquietó al Gobierno de los Estados Unidos de América y condujo al Tratado Mallarino-Bidlack, (1846) que garantizaba para la Nueva Granada su soberanía en nuestro territorio.

La masiva afluencia de pasajeros en tránsito hacia California, que determinó la construcción del ferrocarril interoceánico y el asentamiento de fuertes intereses norteamericanos, vino a complicar las cosas, exigiendo medidas que llevaron a la creación del Estado Federal Soberano, idea y logro de Justo Arosemena.

El ensayo alcanza entonces textos capitales, relativos a una teoría de la nacionalidad, que se define en función de nuestros vínculos con Colombia y con el mundo. Porque en el ámbito interno no existen contrastes que nos separen gravemente ni en lo social ni en lo político. Las luchas cívicas devienen adulterado eco de las alternativas electorales o subversivas del altiplano y se reducen en el fondo a la simple conquista del poder, al con-

trol del magro presupuesto del Estado. El problema de la esclavitud, la cuestión de los conflictos derivados de la tenencia de la tierra apenas si se dan, o se dan en forma amortiguada. Y si bien se observa un lento despertar en las ahora provincias de Coclé y Veraguas, el centro de la vida política, económica e intelectual sigue ubicado en la zona de tránsito, en la ciudad de Panamá. Así se explica que escritos como Examen sobre franca comunicación entre los dos océanos (1846), Comentario al Acto Reformatorio de la Constitución (1852) y El Estado Federal de Panamá (1855), obras de Justo Arosemena, no sólo se cuenten entre nuestros primeros y más lúcidos ensayos sino que constituyen asimismo momentos estelares en el proceso formativo de nuestra conciencia sociopolítica. Para representar a D. Justo, he escogido el discurso pronunciado el 15 de julio de 1855, al aceptar la Jefatura del Estado, brillante epítome de la historia de Hispanoamérica, de Colombia y de Panamá.

Por su capacidad de síntesis y su tendencia a sistematizar D. Justo fue convincente expositor de las ideas de sus antecesores inmediatos. Esas ideas, fundamento de sus brillantes alegatos en pro del Estado Federal, fueron alimento reiterado de la prensa panameña de la cuarta década del siglo, prensa inspirada por la generación de "Amigos del País" (1827-1841), protagonista de la breve experiencia del Estado Libre del Istmo, y conciencia de la burguesía capitalina que formula y desarrolla nuestro primer proyecto nacional. Figura sobresaliente de esa generación y uno de sus más conspicuos ideólogos fue D. José de Obaldía. El texto suyo que aquí se ofrece, dirigido a poner orden en cuanto al uso y tenencia de la tierra, muestra aspectos del pensamiento ilustrado entre los hombres con injerencia en la economía campesina, e involuntariamente trae a la memoria el famoso Informe sobre la Ley Agraria del ilustre D. Gaspar de Jovellanos.

Constituido en parte el país que inspiró las luchas de aquella generación prócer, organizado políticamente como Estado Federal, construido el ferrocarril interoceánico, se pudo disponer de alentadoras perspectivas. aceptado el gravamen de

mayores responsabilidades y riesgos por la intromisión de poderosos intereses foráneos.

* * *

Con los románticos de mediados del siglo el periodismo y las bellas letras se enriquecen. "El Panameño" (1849—1857) y "El Centinela" (1856—58), expresiones iniciales de la nueva etapa, que ve surgir también periódicos en lengua inglesa, implican un provechoso avance, por su mayor volumen y formato. Junto al canto de los poetas encontramos la palabra de sus más representativos hombres públicos —Mateo Iturralde (1821—1895), Gil Colunje (1831—1899), Buenaventura Correoso (1831—1911), Manuel Morro (1833—1868), Pablo Arosemena De Alba (1836—1920), Manuel José Pérez (1837—1895), Manuel Toribio Gamboa (1840—1882), algunos de ellos decorosos cultivadores del ensayo, en la prosa política y en la crítica literaria.

Pablo Arosemena De Alba, que no olvidaba los dramáticos incidentes de la tajada de sandía, nos previene acerca de la conducta probable de los Estados Unidos de América, cuyo creciente poder supone una amenaza.

Por esas calendas, consecuencia de la revolución iniciada por Tomás Cipriano de Mosquera contra el Gobierno de Mariano Ospina, nuevos trastornos políticos nos inquietan. Las derivaciones del incumplimiento del Convenio De la Guardia-Murillo Toro, firmado en la ciudad de Colón el 6 de septiembre de 1861, rematarán en una trascendental polémica de que son parte Justo Arosemena y Gil Colunje.⁽⁷⁾ De aquella emergencia nacen, en 1863, los Estados Unidos de Colombia, cuya Carta Fundamental consagra el federalismo extremo, y cuya vigencia se prolonga hasta 1885.

Consumada la quiebra de los Estados Unidos de Colombia, el periodismo verá emerger figuras como Rodolfo Aguilera (1851—1916); Belisario Porras (1856—1942); Carlos A. Mendoza (1856—1916), Eusebio A. Morales (1865—1929), Salomón Ponce Aguilera (1867—1945), Ramón M. Valdés (1867—1918), Oscar Terán (1868—1936). Abogados y políticos los más de ellos, harán oca-

sional oficio de ensayistas. El sentimiento de nuestra singularidad y la necesidad de afirmarnos en lo propio inducirán a Belisario Porras, con "El orejano", a caracterizar un hombre y una región panameños de acusados perfiles.

Las dos últimas décadas del siglo parecen anunciar tiempos mejores. Los trabajos del Canal francés y cierta estabilidad política, que contrasta con la continua agitación del período precedente, favorecieron progresos en materia educativa y dieron pábulo a la creación literaria. (Pérez publica sus Ensayos antes mencionados, y aparecen nuestros más tempranos libros de versos.) Y cuando los escritores más jóvenes empiezan a reconocerse unidades de una generación —Darío Herrera nos ofrece en 1894 uno de los primeros intentos definidores del fenómeno modernista—, su actividad se ve violentamente interrumpida por la guerra civil, tremedal en el que se hundieron muchas conquistas e ilusiones.

* * *

A partir de 1904, establecida la República, se opera una transformación radical. Nuevas necesidades, nuevas coyunturas problematizan el cotidiano quehacer. Los hombres encargados de gobernar asumen tareas impostergables, y deben rescatar el tiempo perdido. La vieja y universal apetencia de instrucción pública obtiene prioridad; se dicta la ley orgánica del ramo, se crean escuelas, se otorgan becas para estudios en el exterior; se publican revistas como "Reseña Escolar", en su nueva versión (1905—1909), como "Revista de Instrucción Pública" (1912—1916), como "Revista Escolar" (1917—1918), amén de otros textos pertinentes, el Compendio de Historia de Panamá (1911), de Arce y Sosa, verbigracia.

La cuestión política —en lo interno y en lo externo— surgida del Tratado Bunau Varilla-Hay, (1903) obra del acuerdo de dos mercaderes, obligó a una rápida reacción defensiva que tuvo su primera manifestación en la Nota de Obaldía, nuestro Ministro en los Estados Unidos de América, de 11 de agosto de 1904.

Las tareas de la estructuración del nuevo Estado exigieron y estimularon un esfuerzo intelectual que en el género ensayo

dio abundante cosecha. (Una muestra superior se ofrece en el texto de Ramón M. Valdés que se incluye, simbólicamente aparecido el mismo día en que se firmó en Washington el fatídico documento).

Poco después "El Heraldo del Istmo" (1904—1906), la gran revista de Guillermo Andreve, abre el frente literario, enseguida mantenido por "Nuevos Ritos" (1907—1915), que funda y dirige Ricardo Miró; por "Anales del Ateneo" (1908—1909), órgano de la institución fundada para agrupar a los intelectuales y artistas del Istmo; por "Esto y Aquello" (1914—1915) y "Memphis" (1916—1919), revistas de Enrique Geenzier y Gaspar Octavio Hernández, respectivamente. Con ellas se cumple un considerable esfuerzo intelectual. Y aunque el énfasis se carga en lo literario puro —poesía, cuento, crítica literaria—, los nombres ya consagrados de Pablo Arosemena y Belisario Porras, y los nuevos de Antonio Burgos (1873—1937), Enrique J. Arce (1871—1943), y Juan B. Sosa (1870—1920), indican que se concedía asimismo lugar a otros intereses. A esos otros intereses se les concederá primacía en las páginas de "La Revista Nueva" (1916—1919), "Cuasimodo" (1919—1921), "Los Nuevos" (1920), "Estudios" (1922—1934), "El Nuevo Tiempo" (1923—1924). Son los años en que se construye el Canal y Belisario Porras consolida institucionalmente la República.

Concluida la portentosa vía acuática, precisa acoplarse a la nueva coyuntura. Otra vez los factores sociales cobran preeminencia. Los afanes educativos, la teorización política en el orden internacional no se interrumpen. Y se agudiza el interés por nuestro pasado. Al deseo de pisar suelo firme se agrega la necesidad de explicar nuestras llamadas independencias, es decir, la separación de España en 1821 y el cese de nuestra vinculación a Colombia en 1903. Todas esas preocupaciones originan una fundamental bibliografía que enumero siguiendo el orden alfabético de autores: Cronología de los Gobernantes del Istmo (1935), de Manuel María Alba; Vida del General Tomás Herrera (1908) y El Panamericanismo Bolivariano y el Actual (1926), de Ricardo J. Alfaro; El Lector Istmeño (Cuatro Libros, 1908—1912) y Biblio-

teca Cultural Nacional (1918), de *Guillermo Andreve*; Historia de la Independencia de Panamá. Sus Antecedentes y sus Causas. 1821-1903. (1933), de *Catalino Arrocha Graell*; The Panama Canal. A Study in International Law and Diplomacy (1911), de *Harmodio Arias M.*; Panamá en 1915, editado por *Juan D. Arosemena*; La Causa Inmediata de la Emancipación, etc. (1933), de *Ernesto Castellero Reyes*; La Creación de Bolivia y la Constitución Boliviana en el Istmo de Panamá (1930), de *Héctor Conte Bermúdez*; La Educación Pública en Panamá (1920), de *Jeptha B. Duncan*; Historia del Instituto Nacional (1930), de *Simón Eliet*; El Legado de los Próceres (1930), de *Felipe Juan Escobar*; Panamá y las Guerras de los Estados Unidos (1929) y Tradiciones y Cantares de Panamá (1930), de *Narciso Garay*; Nociones Fundamentales de Pedagogía (1925), de *José de la Cruz Herrera*; Apuntes y Conversaciones (1926), de *Samuel Lewis*; Historia de la Instrucción Pública en Panamá (1916), Parnaso Panameño (1916), Notas y Bocetos (1918), Justo Arosemena (1919), de *Octavio Méndez Pereira*; Ensayos, Documentos y Discursos (1929) de *Eusebio A. Morales*; Páginas Idealistas (1917), Motivos (1924), Introducción al estudio de la Constitución (1929) y Orientaciones Hacia la Reforma de la Constitución (1934), de *José Dolores Moscote*; La Independencia de Panamá en 1903 (1930), de *Ismael Ortega Brandao*; Trozos de Vida, (1931), de *Belisario Porras*; Breve Historia del Periodismo en Panamá (1935), de *María T. Recuero*; La Revisión de los Tratados (1929), de *Juan Rivera Reyes*; Los Libros y Las Ideas (1916), Páginas Literarias (1916) y El Libro de Texto. Contribución al Estudio de la Pedagogía Nacional (1917), de *Cristóbal Rodríguez*; El 3 de Noviembre. Premisas para un bosquejo histórico crítico (1933), de *Diógenes de la Rosa*; Panamá la Vieja (1919), de *Juan B. Sosa*; La Vida y la Obra del Doctor Gil Colunje (1931), de *Juan Antonio Susto y Simón Eliet*, y los Panameños de la Epoca Colonial, del primero, publicados ese mismo año en las páginas de "La Estrella de Panamá"; La Personalidad Internacional de Panamá (1933), de *Publio A. Vásquez*; y los dos tomos de Escritos (1925) y (1930), de *Nicolás Victoria Jaén*. Independientemente de su ubicación ideológica —del conservatismo tradicional a la interpretación ma-

terialista de la historia— todos esos escritos coinciden en su propósito de afirmación nacional y constituyen un poderoso bastión del sentimiento panameño.

En la etapa final de este período, la crisis inquilinaria de 1925 y el colapso de la economía norteamericana motivaron una viva agitación socio-política y dieron pábulo a la presencia de un incipiente pensamiento anarquista y marxista, latente el primero entre los miembros de la colonia española de los días del Canal americano, introducido el otro por exiliados políticos suramericanos. Fuimos víctimas entonces de una afrentosa intervención militar, aivándose con ello el sentimiento anti-yanqui, puesto de manifiesto al discutirse un nuevo Tratado del Canal el año de 1926.

Con el golpe de Estado de 1931 llevado a efecto por Acción Comunal, sociedad de jóvenes patriotas nacionalistas, se intenta detener el malestar económico y social que padecíamos desde los días de la agitación inquilinaria. Advertidos del problemático futuro inmediato los hombres del nuevo régimen inician la reestructuración del aparato estatal, aplicando drásticas medidas de economía.

En 1932, resulta electo Presidente de la República el Dr. Harmodio Arias Madrid, quien el año siguiente viaja a Washington a plantear directamente al Jefe del Estado norteamericano la necesidad de hallar remedio a la conflictiva situación vivida en Panamá por razón del Canal. Los acontecimientos internacionales operan a nuestro favor. Franklin Delano Roosevelt acepta la iniciativa panameña para la revisión total de las relaciones entre ambos países, y se firma finalmente un nuevo Tratado, en 1936, que nos libera de algunas pesadas cargas. Los Estados Unidos de América dejaron de ser garantes de nuestra soberanía y se declaró sin efecto la disposición que los autorizaba a intervenir en Panamá en casos de alteración del orden público; se reconoció concluida la obra del Canal, y, en consecuencia, terminada la obligación de Panamá de conceder nuevas tierras y aguas para esa obra. Con ello quedaba abierto el camino para nuevos planteamientos revisionistas.

La ascensión de Hitler al poder y la guerra civil española permitieron a la Universidad, inaugurada en septiembre de 1935, la contratación de un nutrido grupo de docentes de alta calidad. Frank Borkenau, Paul Honigsheim, Hans Julius Wolff, Werner Bohnstedt, Richard Behrendt, Erich Graetz, Sigfried Malowan, Anton Fischer, entre los de procedencia germánica y Demófilo De Buen, Juan María Aguilar, Santiago Pi y Suñer, Juan Miguel Herrera, Emilio González López, Angel Rubio, españoles, contribuyeron con su disciplina y saber a consolidar el ambiente cultural.⁽⁸⁾ A ello debemos sumar la cuota de profesores visitantes como Luis Alberto Sánchez, Luis Jiménez de Asúa, León Felipe Camino, Juan David García Bacca, cuyo paso fertiliza el ámbito de sus respectivas especialidades.

La educación oficial recibe fuerte impulso en sus niveles medios, diseminándose por todo el territorio de la República instituciones como la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena" (1938) de Santiago; el Colegio Félix Olivares C. (1942), de David; el Colegio Abel Bravo (1942), de Colón, centros de enseñanza que influirán de modo positivo en el destino posterior de esas comunidades, a los que se debe en mucho hoy su beligerancia política y cultural.

En el orden político, frente a los partidos o agrupaciones tradicionales, vagamente liberales y claramente personalistas, aparecen grupos que se dicen inspirados en la doctrina de Marx y Engels. De ellos logra sorprendente volumen el llamado Partido Socialista, jefaturado por Demetrio A. Porras (1897—1972). Apoyado en la masa campesina de la Provincia de Panamá, se extingue todavía vivo su promotor inicial.

Aparece asimismo el Frente Patriótico de la Juventud, nutrido mayoritariamente en las filas de educadores y de estudiantes. Versión modernizada de la antigua Acción Comunal, hizo incapié en los aspectos morales y legales de al vida pública. El Frente Patriótico terminó convirtiéndose en partido político. De aquellos años, también, el Partido Agrario Nacional, formuló un ambicioso programa. Organizado por intelectuales de la ciudad y del campo, no obtuvo verdadero apoyo popular, pero dejó

directrices que han sido parcialmente utilizadas después.

A los años indicados corresponden publicaciones como "La Antena" (1931), "La Prensa Ilustrada" (1931-1940); "Acercamiento" (1934-1945), "La Revista" (1935-1936), "Universidad" (1935), "Caminos" (1936-1937), "Frontera" (1937), "Alfa" (1944-1945), de algún modo importantes para la historia de las ideas y del ensayo.

* * *

La iniciativa de permitirle al Estado mayor injerencia en lo económico y social comienza a ganar terreno durante el Gobierno del Dr. Arnulfo Arias Madrid, quien asume el poder en octubre de 1940. Se crean: la Caja del Seguro Social, el Banco Agropecuario, el Banco de Urbanización y Rehabilitación, la Orquesta Sinfónica Nacional, etc., instituciones que perduran luego de su derrocamiento un año más tarde.

La emergencia surgida condujo a la Constituyente de 1946, que ese año votó un nuevo Estatuto Fundamental y elevó a la Presidencia de la República a D. Enrique A. Jiménez. Jiménez otorgó autonomía y patrimonio a la Universidad, creó la Zona Libre de Colón y construyó el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

La explosión demográfica que se hace visible entonces, planteará complejidades y apetencias cada día menos fáciles de satisfacer. La Guardia Nacional emerge como organismo de creciente beligerancia política, y con su apoyo vuelve al poder Arnulfo Arias en noviembre de 1949 para perderlo por su intervención en mayo de 1951.

Con el ascenso del Coronel José Antonio Remón Cantera a la Presidencia de la República, el poder de la Guardia parece consolidarse, aunque la gestión moderada de Remón propicia un clima de orden y confianza. Durante su gobierno se logran nuevos avances en la pugna por la revisión de los Tratados cana-leros y se cumple el cincuentenario de la República. Pero su imprevisto deceso provoca una grave crisis que supera venciendo serias dificultades el Gobierno de Ricardo Arias Espinosa. Las

relaciones con Washington y con las autoridades zoneítas se hacen cada día más difíciles, suscitando continuos pronunciamientos de nuestra Cancillería, hasta llegar a la crisis de noviembre de 1959 y, finalmente, a la masacre del 9 de enero de 1964, que llevó al Jefe del Ejecutivo, D. Roberto F. Chiari a romper diplomáticamente con el Gobierno de los Estados Unidos de América. A partir de ese momento la política revisionista resultó obsoleta y se planteó la exigencia de la abrogación total del Tratado Bunau Varilla-Hay y un replanteamiento general de las cuestiones derivadas de la existencia del Canal. Esas aspiraciones fueron logradas por los Tratados Torrijos-Carter, que revocaron la Convención del Canal Istmico, eliminándose la llamada Zona del Canal y colocaron la operación de la vía interoceánica en un régimen de administración conjunta hasta el 31 de diciembre de 1999, en que será de exclusiva responsabilidad del Gobierno de Panamá. Quedan sin embargo operando bases militares para su defensa, de acuerdo con el Artículo IV del Tratado del Canal. En cuanto a su manejo, la interpretación unilateral que las autoridades norteamericanas se empeñan en mantener, origina frecuentes fricciones.

Los últimos tres lustros han traído al país transformaciones sustantivas. La población ha crecido notablemente. También las obligaciones oficiales. La economía ha experimentado cambios radicales, sobre todo en cuanto a la intervención del Estado y en el renglón de la Banca; se ha registrado un mayor dinamismo en la política exterior, especialmente durante los años de la pugna por los nuevos tratados del canal; la educación pública no alcanza a resolver el crónico debate en que se agita. Por otra parte, el crecimiento, un tanto artificial, de la Universidad, y su politización, la han llevado a extremos que amenazan su futuro. Ha sufrido deterioro en su sensibilidad humanística y ha perdido calidad académica, no importa lo mucho que significa para el país. En efecto, un alto porcentaje de los valores vigentes se cuentan entre sus egresados, y nuestra vida intelectual se ha diversificado y enriquecido gracias a su influjo.

Esto es notoriamente cierto en el campo de lo ensayístico,

que por su propia naturaleza se manifiesta de las más insólitas maneras. En algunas Facultades —Derecho y Filosofía y Letras—, apenas hay profesor sin contribución válida. Entre los juristas no representados aquí se cuentan César A. Quintero, Humberto Ricord, Rómulo Escobar Bethancourt. En Humanidades la lista es nutrida: Julio César Moreno Davis, Miguel Angel Montiel, Alberto Osorio, Sergio Sandoval, Alonso Villarreal, del Departamento de Filosofía; Carlos Manuel Gasteazoro, Reina Torres de Araúz, del Departamento de Historia; Néstor Porcell, Marcos A. Gandásegui, Alfredo Figueroa Navarro, del Departamento de Sociología; Elsie Alvarado de Ricord, Diógenes Cedeño Cenci, Aristides Martínez Ortega, del Departamento de Español; Columba Luque de Pérez, Pedro Cohen, del Departamento de Inglés. En Arquitectura: Samuel Gutiérrez.

Cuentan también antiguos docentes o egresados: Dulio Arroyo, Eloy Benedetti, Ricardo J. Bermúdez, Tobías Díaz Blaitry, Ismael García S., Georgina Jiménez de López, Heszal Klepfisz, Miguel Mejía Dutary, Carmen Miró, Víctor Cruz Urrutia, Juan Materno Vásquez. Y entre los fallecidos: Armando Fortune, Isaías García Aponte, Ramón H. Jurado, Raúl Wong Miranda. ()*

*Sin vínculos específicos con la Universidad han realizado una estimable obra ensayística George Westerman, sociólogo (**)* y *Gloria de Alfaro, quien ejerce la crítica literaria.*

* * *

El ensayo es género que rehuye definiciones categóricas. Por la pluralidad de sus formas y contenidos, por su infinita matiza-

(*) Wong (1916-1946), pasó fugazmente por la Universidad, y dejó una breve obra, nunca recogida en volumen. Agudo y sensible, fue, entre nuestros escritores, uno de los mejor dotados para el cultivo del ensayo.

(**) Westerman, de origen antillano, ha escrito la mayor parte de su obra en inglés. A propósito del aporte intelectual de los negros panameños que escriben en esa lengua nos queda un testimonio parcial, reunido por Sidney A. Young, distinguido periodista, en *Isthmian Echoes*, editado por Benedetti Hermanos en 1928.

ción, caben muchas tentativas. Y quiero traer a cuenta aquí la que ofrece el Dictionary of English Literature confeccionado por los profesores Homer A. Watt y William W. Watt, destinado a estudiantes de nivel medio y publicado en Nueva York por Barnes and Noble Inc., en 1945. Ensayo, dice, "es el nombre vagamente usado para definir un tipo de prosa literaria esencialmente expositiva en su modo y usualmente informativa o didáctica en sus propósitos. . . Debe ser un escrito en prosa; debe ser razonablemente breve; debe ser fundamentalmente ideológico, informativo o didáctico."

Aparte la exigencia de brevedad, valor literario y enfoque al margen de los procedimientos científicos, el ensayo queda en libertad para todo lo demás. De ahí el significado variable de sus frutos. El texto informativo no tiene por qué pretender originalidad, ni debe ser necesariamente original la exposición didáctica. En el mundo hispánico, sin embargo, el ensayo ha mostrado, acaso por imperativos de las circunstancias, claras predilecciones por la interpretación y la crítica inquisitiva, justamente los modos personales de manifestarse. Pero cumple honestamente con su misión el ensayista respetuoso de las normas de brevedad y prosa literaria.

De todo lo dicho se infiere que el ensayista no es hombre de oficio exclusivo. Lo corriente es que se desdoble en otro quehacer paralelo. En la mayoría de los casos, como ejercicio complementario de la función educativa, de la práctica profesional. Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón —médico también— comparten el magisterio con el cultivo de esa peculiar forma de expresión. Y lo mismo ha ocurrido en la América Española desde los días de Bello, si bien acá fue más frecuente el caso de quien realiza su tarea complementaria en el diario trajín de la prensa, cuyo arquetipo encontramos en Martí.

En Panamá el ensayista procede de los mismos ambientes: del periodismo literario —Ruiz Vernacci, Eliet, Laurenza, Del Rosario—, que se expresa, por razones obvias, en "microensayos", para aplicar el calificativo acuñado por Jaime Mejía Duque⁽¹⁰⁾; del profesorado universitario y de enseñanza media; de las pro-

fesiones liberales, y todavía del autodidacta con voluntad de expresarse.

Considerando un siglo y cuarto de historia literaria, limitada la participación en este repertorio a treinta autores, las omisiones devienen inevitables, lo que en modo alguno implica menosprecio de nadie. Se trata de una realidad incómoda y obligante.

Intentando un difícil equilibrio, me he impuesto patrones mínimos, si bien determinantes: que los textos ofrezcan calidad literaria y acento personal; que se trate de autores en cuya obra el ensayo juega papel importante; aunque no siempre a través de libros; que se refieran preferentemente a la problemática panameña. Algunos textos de significado no nacional se incluyen atendida nuestra evidente vocación ecuménica. Seis textos se gestaron dentro de los límites de la pasada centuria. Los demás se escribieron en el presente siglo, si bien algunos debidos a hombres ya formados al iniciarse. En cuanto a los otros, he procurado dar adecuada representación a las sucesivas promociones históricas.

La preocupación por autodefinimos se patentiza de muy diversos modos. Como instrospección histórica, con "La Población del Istmo", texto de Eusebio A. Morales que pretende, considerada su composición étnica y su evolución, deducir "la explicación probable de algunos caracteres distintivos del panameño de hoy"; con "Aguadulce", de Nicolás Victoria Jaén, útil apreciación de su significado, atendidas específicas circunstancias geográficas y humanas; con "La Presencia Africana en Panamá", de Omar Jaén Suárez, excelente introducción a las complejidades que presenta la cabal comprensión del papel desempeñado entre nosotros por la población negra.

Como tarea pedagógica, "¿La conservación del idioma puede influir en el sostenimiento de la conciencia nacional?", de José De La Cruz Herrera, destaca la función aglutinadora de la lengua; mientras "Organización y Disciplina", de José D. Moscote; el "Discurso" de Octavio Méndez Pereira al inaugurarse la Universidad, y "Para qué se debe entrar a la Universidad", de Diego Domínguez C, expresan la fe inquebrantable en las virtudes

ennoblecedoras de la acción educativa, una constante de nuestras mentes directoras.

Como vocación democrática y civilista, "Hacia una Conciencia Periodística Fuerte", de Jephtha B. Duncan; "La Bandera de la Patria, compromiso cívico", de José Isaac Fábrega; "La Mujer y la Política", de Otilia Arosemena de Tejeira, y "La Paradoja de Nuestro Tiempo", de Rafael E. Moscote, plantean particulares modos de su manifestarse.

Como integrantes del complejo continental, "Justo Arosemena y el Positivismo Hispanoamericano", de Ricaute Soler, y "El Istmo entre los Caribes", de Nils Castro, señalan aspectos de esa realidad.

Como expresión de nuestra pugna con el Gobierno de Washington por los Tratados del Canal, "La gran Cuestión de la República" de Ernesto De La Guardia Navarro, quien hablaba en función de Jefe del Estado a raíz de una grave crisis, y "El Nacionalismo Panameño y la Cuestión Canalera", de Carlos Bolívar Pedreschi, texto que proclama la nueva radical postura que siguió a los sucesos de enero de 1964.

Como puro especular filosófico acerca de lo que somos dicen su palabra Miguel Amado Burgos—"Tú, ¿quién eres?"— y Ricardo Arias Calderón: "Reflexiones filosóficas sobre el ser Panameño". O lo intentan a través de sus hombres representativos Guillermo Andreve con su "Elogio de Ricardo Miró", coyuntura para volver al mundo literario de la aurora republicana, y Roque Javier Laurenza en "Belisario Porras, el Caudillo de Levita", perpicaz semblanza del hombre y del estadista. Por su parte, Manuel F. Zárate ensaya la explicación de esas dramáticas formas expresivas del hombre del campo que son "El Grito y la Saloma".

Desde otras perspectivas, Narciso Garay, recién cumplida su misión oficial ante el Gobierno galo, subraya en "Francia y su Verbo de oro" los vínculos que, por encima del general influjo francés en Latinoamérica, nos unen al pueblo de los zapadores del Canal. Y Ricardo J. Alfaro, viviendo en Washington como diplomático e invitado a participar en un acto conmemorativo del centenario de su formulación, logra con "Un Siglo de Doctri-

na Monroe” una perfecta síntesis de las implicaciones teóricas y prácticas de la discutida tesis oficial norteamericana. A su vez, Diógenes de la Rosa nos brinda una lúcida aproximación al Discurso del Método desde el punto de vista de su contexto histórico. mientras Isaza Calderón nos advierte acerca de las limitaciones de toda gramática, y Miguel Angel Martín subraya las implicaciones universales de la gesta colombina.

Con “Emociones de Viaje” Federico Tuñón, empeñoso escurridiador de nuestra realidad, comenta felizmente aspectos del paisaje ístmico, mientras Moisés Chong, abnegado profesor de provincia, nos regala una insólita muestra de inquietud intelectual con su “Aproximación al Pensamiento de Teilhard de Chardin”, José de Jesús Martínez, en “Teoría del Vuelo”, la hermosa meditación de un poeta filósofo que es, además, aviador. Y Agustín del Rosario una útil guía para la comprensión de la joven pintura panameña. Por último, no debía faltar, Raúl Alberto Leis, aporta un muy apasionado testimonio: “Colón en el Ojo de la Tormenta”.

Como es fácil observar, la faena docente, nuestra vocación democrática y civilista, el esclarecimiento de nuestra significación continental suministran los temas preferidos. En franca minoría se encuentra el libre discurrir de orientación estrictamente filosófica.

* * *

Acaso algún lector extrañe la ausencia de textos relativos al inmediato acaecer público. Y no hay por qué sorprenderse. En sentido académico, la teorización política no ha sido planta de cosecha frecuente en Panamá. Lo apunto como hecho que convendría investigar. Inmersos en un mundo erizado de conflictos, donde violencia y anarquía constituyen el rayo que no cesa, entre nosotros perdura, si bien a punto de perderse, un clima de pacífica convivencia. Es el resultado de la historia. La despoblación de nuestro territorio a partir de la conquista hispana, la peculiar naturaleza de nuestra economía —predominio de la economía terciaria, como hoy se dice—, impidieron el arraigo de instituciones

proclives a eternizar violentos contrastes en la estructura de nuestra sociedad. Ni la encomienda, ni la esclavitud desempeñaron aquí el papel que les caracterizó en otras regiones. Por ello, afortunadamente, nunca padecemos las agudas confrontaciones que son su consecuencia. No existieron ayer, ni han podido cimentarse en el presente. A pesar de la combatividad de algunos sectores y del generalizado clamor por un orden social justo, la expresión escrita que pretende representarlos raras veces se fundamenta en nuestra realidad. Sus motivaciones son abstractas, cuando no foráneas. Incluso en el caso cristalino de nuestra lucha contra la ceguera norteamericana, a la hora de las formulaciones teóricas la inserción de postulados extraños resulta frecuente. No pretendo negar las posibilidades supranacionales que a veces aconseja la lucha contra los imperialismos. Observo sólo que estamos obligados a fundamentar nuestras quejas en la propia circunstancia.

La conciencia de clase, tal como la entiende el marxismo, es fenómeno inexistente en la literatura política del siglo pasado y primeras cuatro décadas de la República. Es que no se da todavía la realidad condicionante. En cambio, sí el hecho de grupos de diverso nivel socioeconómico. Cuando crece en importancia la formulación política de inspiración marxista, es más por obra de contagio que como respuesta a una necesidad local. De ahí el que resulte con frecuencia inoperante la aplicación de conceptos y métodos elaborados al tenor de otros contextos sociopolíticos cuando se intenta explicar o interpretar lo que somos. Quienes los utilizan se ven precisados a dejar de lado fenómenos refractarios o lanzarse por el camino de su aplicación arbitraria.

En reciente escrito Angel Rama nos recuerda "las criteriosas formulaciones hechas por José Martí hacia fines del siglo XIX, alarmado por las funestas consecuencias del "libro importado y por la ignorancia de la historia y la realidad americanas que percibía en el funcionamiento de la "intelligentsia". Efectivamente —concluye—, la incorporación de los "corpus" ideológicos europeos de una manera mecánica se ha pagado con verda-

deras catástrofes sociales y con muy largos padecimientos, tratándose de errores cuya repetición da motivo para las mayores inquietudes".⁽¹¹⁾ *Esa preocupación se advierte asimismo en un texto de Antonio García, distinguido economista colombiano, cuando afirma: "Uno de los más peligrosos y difundidos mitos de las Ciencias Sociales consiste en la creencia de que la teoría científico-social es absolutamente universal, y de que su validez desborda el marco de los espacios culturales y de los procesos históricos."*⁽¹²⁾

* * *

Tengo la clara conciencia de que esta antología del ensayo dejará a muchas personas insatisfechas. Son los gajes del oficio, y debo acatarlos. Aspiro sólo a que, a pesar de sus lagunas y cumpliendo con los generosos propósitos de la Biblioteca de la Cultura Panameña, resulte de utilidad.

Rodrigo Miró.

PANAMA, Junio de 1981.

NOTAS

- (1) Mercado, Pedro: Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús.— Tomo III, Página 278.— Bogotá, Editorial ABC, 1957.
- (2) Existe edición francesa, bilingüe, de Juliette Monbeijg, S.E.V.P.E.N. 13, Rue du Four, París, 1972.
- (3) Discurso que hizo el Reyno de Panamá y Provincia de Beragua de la vida y acciones de don Enrique Anriquez, su Gobernador y Capitán General, etc. — Madrid, por Pedro Taso.
El libro, que debe incluirse entre los raros y curiosos de cualesquiera Bibliotecas, fue localizado por el profesor e investigador panameño Silvestre Tenorio Ruiz. Un pormenorizado estudio de sus características y contenido se ofrece en un trabajo presentado por él al Colegio de Maestros de Columbia University, de Nueva York, en el otoño de 1980, y del que tuvo la generosidad de enviarme copia.
- (4) Debo al Dr. Omar Jaén Suárez el conocimiento del texto, que permanece inédito.
- (5) Ver Ossott, Willy: "Los estudios de las matemáticas en Venezuela durante los siglos XVIII y XIX", en Historia de la Cultura en Venezuela, Tomo II, Caracas, 1956, publicado por el Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades de La Universidad Central de Venezuela.

- (6) De José Domingo Espinar ver, en los tomos V y VII de las Memorias del General O'Leary, sus cartas a Bolívar relativas a Panamá. De Tomás Herrera ver la *Correspondencia y Otros Documentos del General Tomás Herrera publicados por la Tipografía y Casa Editorial La Moderna* en 1928 y los dos tomos de *Correspondencia* publicados por Horacio Clare Jr. en 1963 y 1971 (edición póstuma).
- (7) Ver Teoría de la Nacionalidad, Ediciones de la revista "Tareas", Panamá, 1968.
- (8) Porcell, Néstor: "La contribución de los científicos alemanes emigrados al desarrollo de las Ciencias Sociales en Panamá del 30", en "Lotería" No. 221, de julio de 1974, e "Imagen e influencia de los docentes alemanes en la naciente Universidad y en la cultura nacional", 3o "Lotería", No. 261, de noviembre de 1977.
- (9) Comparada con ésta, la definición que ofrece el Diccionario de la Real Academia Española no puede ser más insuficiente.
- (10) Ver el prólogo a *Carnet*, de José Umaña Bernal, Instituto Colombiano de Cultura.- Bogotá, 1976.
- (11) Rama, Angel: "La Biblioteca Ayacucho, Instrumento de integración cultural", en "La Semana de Bellas Artes", No. 154, de 12 de noviembre de 1980. Publicación de la Dirección de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, México.
- (12) García, Antonio: "Puede existir una Ciencia Social Latinoamericana?", en "Tareas", No. 43, Panamá, septiembre-noviembre de 1978.

**REFLEXIONES SOBRE
LA PARTIDA DEL BERGANTIN
"AMOS PALMER"**

Por MARIANO AROSEMENA

Sres. Editores del comercio libre **Chorrera diciembre 30 de 1833.**

Consocios, ayer que vine á esta parroquia por la mar, he visto salir del puerto el bergantin norte-americano Amos Palmer, y un acontecimiento, que otra vez pareciera indiferente, ha venido á ser de útil publicación, por las lúgubres, aunque juiciosas ideas, que abrumaron mi espíritu en el acto de levar las anclas, é inflarse las velas. Observaba, que la bahia quedaba del todo desierta, y recordé que en aquel mismo instante Portobelo y Chagre, estos dos puertos del norte del Istmo, se hallaban sin un solo buque, que alimentaran nuestro moribundo jiro. Entonces tuve que deplorár dos males causados por el sistema restrictivo. Yó decia "El centro de las dos Américas, el punto en que ellas hubieran de estár en perfecto contacto por reciprocas relaciones mercantiles, ha llegado a abandonarse de todos". ¡Y qué manifestación tan viva de la falta de analogía entre nuestras leyes y el país! ¡Qué ejemplo tan triste para un Istmeño, que se interesa en la prosperidad de su patria!

Una nueva consideración, no menos importante, tuvo lugar en la navegación que hice simultáneamente con el Amos Palmer. Desde mi piragua, yo contemplaba detenidamente su dilatado viaje desde New-York á Panamá, y los peligros que tuvo que vencer para doblar el Cabo de Hornos, los cuidados en que puso su tardanza á los dueños del cargamento, y la obligación en que les constituyera de pagar un derecho crecido sobre los artefactos, el cual fué impuesto después de la compra de las materias, sujetas ahora á valor específico; meditaba luego en los grandes costos y fletes, pero que no se nivelaban con los acarretos actuales del corto trecho terrestre, que separa los dos mares: hacia recuerdo del inmenso rodeo que diera el Amos Palmer, atravesando el Atlántico y el Pacífico, mientras que el principal empresario pudo despachar este buque en New-York, y estar aquí con su familia 6 meses antes de recibir las mercancías. Entonces lloré amargamente la interrupción del tránsito del Istmo, sus desgracias y calamidades.

Consideraciones secundarias vinieron á ocupar después mi mente, ya agitada. Los dos patriotas Istmeños que conduce á a su bordo el Amos Palmer, que tanto han trabajado en la causa de las reformas, y que van a esperar, ansiosos, el fallo de nuestras peticiones en el Perú: El Cónsul de Francia para Bolivia, que les acompaña, pisando las orillas del Pacífico á los 32 días de la salida de Brest. Su viaje por el Istmo con preferencia al Cabo de Hornos, y la prontitud con que ha de llegar al punto de su misión, no embargante ser de los más al Sur de América: El dueño del buque testigo presencial de nuestra miseria, que contrasta con la riqueza de Valparaiso, Cobija, Arica, Callao, y Payta, á quienes acaba de ver progresando, bajo leyes protectoras del comercio. A estas ideas sucedieron otras esperanzas, que me consolaron algún tanto. El tráfico de Cabotaje, decía yo, que hace ahora la Chorrera con la Capital ¡qué extensión no tomará, cuando se levante un bosque de mástiles en nuestra bahía, y multitud de marineros y transeuntes consuman

las carnes, y las verduras abundantes, con que este pueblo laborioso sustenta todo el año á Panamá! La agricultura lánguida por falta de un buen camino se reanimará, y la industria pastoril sacará inmensas ventajas de los esquilmos, que hoy se desperdician. La revolución moral, que va a promover la apertura del Istmo en el mundo, concluía yo diciendo ¿no pondrá en estado de vacilación á los pensadores para resolver, si el Presidente de la Nueva-Granada es más grande e inmortal como autor de ella, ó como Patriarca de la independencia colombiana? Desde ahora no me atrevo yo mismo a decidir este problema.

¡Benemerito Santadér! prosigue tu obra, y no te arredren embarazos: tu sabes experimentalmente que todo proyecto grande, aunque difícil, se realiza con la constancia. ¡Patriotas Quesada y Ansoategui! á vuestro regreso hallareis separada la pobreza del Istmo, porque esta unión viciosa demanda un justo divorcio, para ligarse á su natural compañera la abundancia. ¡Extranjero apreciable Ruden! tu visitarás otra vez en el Amos Palmer nuestro puerto, y tendrás que preguntár si es Panamá, al que has llegado.—

—“Comercio Libre, No. 4, de enero de 1834—

